

Bases y condiciones para sorteo.

1ª Objeto de la Sorteo

El presente sorteo (en adelante, el Sorteo) es organizado por TICORAL EXPRESS. El Sorteo se rige por las bases que se establecen a continuación (en adelante, las "Bases").

2ª Aceptación de las Bases

La participación en el Sorteo atribuye la condición de participante única y exclusivamente en la medida en que se cumplan las condiciones establecidas en las Bases (en adelante, el "Participante") y expresa la aceptación plena e incondicional de las Bases.

3ª Condiciones para ser Participante

Puede participar en el Sorteo cualquier persona mayor de edad y residente en la República Argentina, excepto que no podrá participar en el Sorteo el personal de TICORAL EXPRESS ni de las empresas relacionadas con la organización del Sorteo, así como tampoco los familiares directos de estos. La participación en este Sorteo no implica obligación de compra o contratación de servicio alguno, salvo los gastos derivados del envío, en cada caso. Para participar en el Sorteo se deberá ingresar en www.ticoexpress.com.ar, en la sección de SORTEOS indicando los siguientes datos:

- Nombre y Apellido del participante
- Teléfono del Participante
- Número y tipo de documento
- Fecha de la fiesta
- Tipo de fiesta
- Código de seguridad (Indicado al reverso de la hoja).

Es requisito para participar en el Sorteo completar todos y cada uno de los datos indicados y que los datos proporcionados sean verdaderos, exactos, vigentes y auténticos.

4ª Fechas de comienzo y terminación del Sorteo

El Sorteo se desarrollará desde el 25 de Setiembre al 30 de Setiembre de 2019 a las 16.00 hs. Será realizado en nuestro local sito en la calle Lavalle 2328, CABA, Argentina.

Únicamente participarán del sorteo aquellos formularios que lleguen por mail que se reciban dentro de la fecha correspondientes al evento. Los enviados con anterioridad a la fecha de lanzamiento, así como los que se reciban fuera de término no participarán del concurso.

5ª Forma de participar en el Sorteo

La Promoción se ajustará a las siguientes reglas:

1. Se sortearán 1 (una) orden de compra de \$ 4000 de COTILLON PARA TUFiesta.
2. Para recibir dicho premio los ganadores deberán presentarse con DNI, que coincida con el enviado.
3. La fecha límite para retirar el premio será 30 días del cierre de la fecha de este sorteo. En todos los casos los premios deberán ser retirados por el Participante. Todos los gastos derivados del traslado correrán por parte del Participante.
4. Personal de TICORAL EXPRESS se pondrá en contacto con los Participante(s) ganador(es) de los Premio(s), según los datos completados por los Participantes, para comunicarle(s) que ha(n) resultado ganador(es) e informarles el domicilio de entrega del/los Premio(s).
Los premios podrán retirarse a partir de la fecha del sorteo hasta la fecha límite determinada anteriormente en TICORAL EXPRESS, Lavalle 2328, CABA, Argentina.
La calidad de ganador y el derecho a reclamar el/los premio(s) son intransferibles. El/Los ganadores(s) autoriza(n) a TICORAL EXPRESS a difundir y publicar sus datos personales.
5. Quedará invalidado el ganador y se procederá a realizar un nuevo sorteo para determinar el ganador suplente :
 - Si alguno de los Ganadores fuera personal de TICORAL EXPRESS, de alguna de las empresas relacionadas con la organización de la promoción o familiares directos de éstas;
 - Si dos Ganadores se hubieran registrado con el mismo número de DNI;
 - En caso de que el Ganador no hubiese completado todos los datos incluidos en el formulario de registro, o si los datos fueran falsos.
 - En caso de que TICORAL EXPRESS no pudiera contactar al Ganador en un plazo de 4 horas desde la realización del sorteo.
 - En caso de que el Ganador se viese imposibilitado de retirar el premio.
 - En caso de que haya vencido el plazo de retiro del premio y no se haya presentado el Ganador a retirarlo. En este último caso el premio se considerará desierto y TICORAL EXPRESS dispondrá del premio a su criterio.